

INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE HEIDELBERG ECUADOR S.A. POR EL PERIODO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

A la Junta General de Accionistas de HEIDELBERG ECUADOR S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario de Heidelberg Ecuador S.A. presenté a ustedes mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información relativa con la situación financiera y Estado de Resultados de la Compañía por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018:

1. De la revisión de la documentación relacionada con la constitución y administración de la Compañía, se determina que los responsables de la misma han dado cumplimiento a todas las normas legales, estatutarias y de Junta General de Accionistas.
2. Los administradores de la Compañía han proporcionado todas las facilidades e información de las operaciones, registros contables y documentación de las transacciones revisadas de forma selectiva.
3. Según la revisión y análisis de los libros de Actas de las Juntas Generales, Acciones y Accionistas, así como de los comprobantes y registros de contabilidad, se desprende que dicha documentación se llevan y archivan conforme las disposiciones legales.
4. Conforme las atribuciones y obligaciones generales que compete al Comisario, se reporta a la Junta General que no existen denuncias acerca de la administración.
5. En cumplimiento de las atribuciones y obligaciones que estipula el Art. 279 de la Ley de Compañías, se informa de manera expresa lo siguiente:
 - No existe garantías de los Administradores, por no haber sido exigidas.
 - El sistema de contabilidad de la Compañía emite balances mensuales de comprobación, cuya información guarda conformidad con los datos constantes en los registros, movimientos y saldos del Mayor.
 - Analizado el contenido de los libros y papeles relacionados con los estados y reportes de Caja y Cartera, se comprueba que su información guarda conformidad con los registros contables.



INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE HEIDELBERG ECUADOR S.A. POR EL PERIODO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

- De la verificación de las cifras que consta en el Balance General y en el Balance de Resultados Detallados, del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, se establece que las mismas se hallan debidamente respaldadas.
6. Realizada la evaluación de los controles internos implementados por la administración de la Compañía, se determina que los mismos son adecuados, lo cual ha contribuido a un eficiente manejo financiero y administrativo.
 7. En mi opinión los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, presentan razonablemente la situación financiera y de resultados de las operaciones de la Compañía.
 8. Los principales índices financieros que determinan las cifras de los Balances General y de Resultados de la compañía al 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

INDICES FINANCIEROS

Índice de Liquidez	Activo Corriente	2.619.098,66	1.58=158%
	Pasivo Corriente	1.653.104,50	
Índice de Solvencia	Pasivo Total	2.457.706,39	0.55=55%
	Activo Total	4.498.064,21	
Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad ejercicio	227.702,25	0.11= 11%
	Patrimonio	2.040.357,82	
Endeudamiento Patrimonial	Pasivo Total	2.457.706,39	1.20= 120%
	Patrimonio	2.040.357,82	
Capital de Trabajo: Activo Corriente – Pasivo Corriente	2.619.098,66–1.653.104,50		965.994.16

Con respecto a los indicadores financieros antes señalados, es procedente formular los siguientes comentarios de acuerdo con el orden de los mismos:

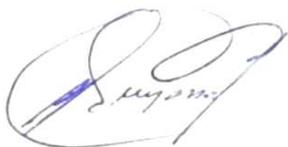
- Que la Compañía en el ejercicio económico examinado ha experimentado un pequeño incremento de su liquidez en el orden del 7% con respecto a la del año 2017, puesto que dispone de 1.58 dólares para el pago de cada dólar de deuda a corto plazo, lo que significa que ahora destina el 63% de sus activos corrientes para cubrir sus obligaciones a corto plazo, quedándole el 37% como recursos disponibles.
- Que el endeudamiento de la Compañía, por efecto de lo señalado en el anterior indicador, ha registrado una disminución pequeña con respecto al año 2017,

**INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
HEIDELBERG ECUADOR S.A. POR EL PERIODO ECONOMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

por cuanto la participación del pasivo total en el financiamiento del activo total ha pasado del 62% al 55%.

- Que con motivo de la reducción principalmente en el monto de Costos y Gastos en el porcentaje del 4.6% con respecto al año anterior, se ha producido un incremento significativo del 90% en el resultado económico con respecto al año 2017, ya que la utilidad de \$ 119.240,84 de ese ejercicio ha pasado a \$ 227.702,25 en el actual, y la que en relación al Patrimonio para el año analizado representa el 11%.
- Que el índice de endeudamiento patrimonial con respecto al pasivo total, demuestra que el grado de compromiso del patrimonio para con los acreedores de la empresa ha sufrido una significativa disminución del orden del 46%, puesto que del 166% del ejercicio económico anterior ha pasado al 120% del actual.
- Que en la Compañía en el año 2018, su Capital de Trabajo ha sufrido una pequeña disminución del valor de \$ 3.185,18 con respecto al del año anterior que fue de \$ 969.179,34, comportamiento que permite opinar que la empresa cuenta con similares recursos para operar de manera eficiente en el presente periodo económico.

Quito, 3 de abril del 2019



Eco. Marco Vinicio Quijano
COMISARIO
Matricula No. 071